

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
SECRETARIA**

FECHA: DICIEMBRE 1 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 085

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2018-00124	VERBAL- IMPUGNACION ASAMBLEAS	CARMEN TERESA RAMOS DE BEJARANO Y OTRO	CONDOMINIO LA NARANJA P.H.	VERIFICADA LA EXSISTENCIA DE TITULO JUDICIAL ORDENA SU ENTREGA	30/11/2020	TITULOS
2016-00125	INCIDENTE DESACATO	ROSALBA CASTAÑEDA DE PULIDO	NUEVA EPS	PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTAL AL ACCIONANTE. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ACCIONADA PROVIDENCIA	30/11/2020	COMUNICACION
2013-00083	EJECUTIVO A CONTINU	CARMEN ELISA ORTIZ DE DAZA	BLANCA CECILIA CIFUENTES RANGEL	REQUIERE PARTE DEMANDANTE. CONCEDE TERMINO ARTICULO 317 CGP	30/11/2020	TERMINOS
2012-00097	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO	JUAN ALBERTO CRUZ VALDES	PLINIO ALVARADO ALVARADO Y OTROS	PONE EN CONOCIMIENTO. NO ES PROCEDENTE ENTREGA DE TITULO	30/11/2020	LETRA
2019-00018	PERTENENCIA	JANNETH ALCIMARY PEREZ HERNANDEZ	LUIS ALFONSO HERNANDEZ RAMIREZ Y OTROS	TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. TIENE NOTIFICADO DEMANDADO. RECONOCE PERSONERIA. LA PARTE ACTORA DEBERA APORTAR CERTIFICACION. CONCEDE TERMINO ARTICULO 317 CGP	30/11/2020	TERMINOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



**SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA**

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

